



YO, DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ, NOTARIO PÚBLICO DE LOS DEL NÚMERO PARA EL DISTRITO NACIONAL, CERTIFICO Y DOY FE QUE POR ANTE MI PASO EL ACTO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ
NOTARIO-PUBLICO

FOLIO 21-22

ACTO NÚMERO QUINCE (15)

ACTO DE VERIFICACION DE APERTURA DE LOS SOBRES "B" (OFERTA ECONOMICA) DEL PROCEDIMIENTO POR PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA SUMINISTRO E INSTALACION DE DOS MANEJADORAS DE AGUA HELADA Y MANTEMIENTO CORRECTIVO A LA SALA DE MAQUINA DEL CHILLER, SEGÚN REQUIRIMIENTOS NOS. 021-3432 Y 021-3436, DEL DEPARTAMENTO DE MATENIMIENTO. Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2021-0010. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, iniciando a las doce horas y cinco minutos del mediodía (12:05 M.) de este día miércoles que contamos a veinte (20) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), YO, **DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ**, en mi calidad de **Notario Público** de los del número del Distrito Nacional, inscrito en el Colegio Dominicano de Notarios, Inc., bajo la matrícula número 3621, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guion cero dos cuatro seis tres uno nueve guion siete (001-0246319-7), con estudio profesional abierto en la calle Félix Mariano Lluberes No.18, Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. Encontrándome en el ejercicio de mis funciones y actuando a requerimiento del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, entidad de carácter público, regida por la Ley Orgánica número 133-11(ciento treinta y tres guion once); Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 401007371(cuatro cero uno cero cero siete tres siete uno), con su domicilio social y asiento principal en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Palacio de Justicia Nuevo, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; presidido por el Procurador General Adjunto, **LICENCIADO RODOLFO ESPIÑEIRA CEBALLOS**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, Funcionario Público, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0751925-8 (cero cero uno guion cero siete cinco uno nueve dos cinco guion ocho), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; institución que requirió de mis servicios profesionales en mi calidad de Notario Público, para levantar **ACTA DE TRASLADO Y COMPROBACIÓN DE NOTARIO PARA APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE B", CONSTITUTIVO DE PROPUESTAS TÉCNICAS RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA SUMINISTRO E INSTALACION DE DOS MANEJADORAS DE AGUA HELADA Y MANTEMIENTO CORRECTIVO A LA SALA DE MAQUINA DEL CHILLER, SEGÚN REQUIRIMIENTOS NOS. 021-3432 Y 021-3436, DEL DEPARTAMENTO DE MATENIMIENTO.** Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2021-0010; a efectuarse en presencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de dicha Institución; a cuya solicitud del infrascripto, notario público, he accedido, trasladándome al salón que ocupa la biblioteca, ubicada en el segundo piso de la sede central de la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, a la hora prevista, con el objetivo de hacer constar en acto auténtico de lo que a continuación se consigna: **CERTIFICO Y DOY FE**, que se llevó a cabo el **ACTO DE APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE B"**, del procedimiento de Licitación Pública Nacional de **DEL PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA SUMINISTRO E INSTALACION DE DOS MANEJADORAS DE AGUA HELADA Y MANTEMIENTO CORRECTIVO A LA SALA DE MAQUINA DEL CHILLER, SEGÚN REQUIRIMIENTOS NOS. 021-3432 Y 021-3436, DEL DEPARTAMENTO DE MATENIMIENTO.** Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2021-0010 y una vez allí, estando presente en el lugar y a la hora antes indicados, con la presencia de los

miembros del **COMITÉ DE COMPRA Y CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, a quienes nombramos a continuación: **1.- LICENCIADO RODOLFO ESPÍNEIRA CEBALLOS**, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0751925-8 (cero cero uno guion cero siete cinco uno nueve dos cinco guion ocho), Procurador General Adjunto; **2.- LICENCIADA VILMA ALEXANDRA PÉREZ DÍAZ**, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0879374-6 (cero cero uno guion cero ocho siete nueve tres siete cuatro guion seis), Directora General Administrativa del Ministerio Público; **3.- LICENCIADA FRINETTE PADILLA JIMÉNEZ**, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0065190-0 (cero cero uno guion cero cero seis cinco uno nueve cero guion cero), Directora Jurídica; **4.- LICENCIADA ONORIA METZ GALAN**, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0677094-4 (cero cero uno guion cero seis siete siete cero nueve cuatro guion cuatro), Encargada de la Oficina de Acceso a la Información Pública; que conformando el quórum del comité, conjuntamente con la **LICDA. ROSA AMÉRICA CUELLO SUERO**, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0292801-7 (cero cero uno cero dos nueve dos ocho cero uno guion siete); Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones. Acto seguido el Comité de Compras y Contrataciones, con el apoyo del personal legal y técnico correspondiente, procedió a dar apertura al "Sobre B" depositado por la sociedad: **ODESA, S.R.L.** El sobre "B" recibido fue puesto en la mesa encontrándose herméticamente cerrado, pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa **ODESA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (S.R.L.)**, en un (1) original, conteniendo lo siguiente 1) Oferta económica por el monto de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS CON 66/100 (RD\$4,601,175.66)** y 2) Garantía de mantenimiento de la oferta consistente en una Fianza por la compañía Dominicana de Seguros , por valor de **CUARENTA MIL PESOS CON 00/100 (RD\$40,000.00)** vigente al 30 (treinta) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021); Siendo los documentos contenidos en el sobre "B" todos los requeridos en las Especificaciones Económica para el proceso. No habiendo más nada que tratar y siendo las doce horas y trece minutos del mediodía (12:13 M.) de este día veinte (20) de octubre del año dos mil veintiuno (2021), procedimos a concluir la fase de **APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE B"**, presentado por la Empresa **ODESA, S.R.L.** veintiuno (2021), procedimos a concluir la fase de **APERTURA DEL SOBRE "B" (OFERTA ECONOMICA) DEL PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA SUMINISTRO E INSTALACION DE DOS MANEJADORAS DE AGUA HELADA Y MANTEMIENTO CORRECTIVO A LA SALA DE MAQUINA DEL CHILLER, SEGÚN REQUIRIMIENTOS NOS. 021-3432 Y 021-3436, DEL DEPARTAMENTO DE MATENIMIENTO.** Referencia No. **PROCURADURIA-CCC-CP-2021-0010** y retorné a mi estudio profesional en donde levanté mi minuta y redacté la presente acta. **HECHO Y FIRMADO**, el mismo día del mes y año arriba indicados y en presencia de los comparecientes, a quienes he leído íntegramente y después de aprobarlo en todas sus partes, lo firman, en tantos originales como partes actuantes y junto conmigo Notario Público que Certifico y Doy Fe.(firmado) **POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA: LIC. RODOLFO ESPÍNEIRO CEBALLOS, LICDA. VILMA A. PÉREZ DÍAZ, LICDA. FRINETTE PADILLA JIMÉNEZ, LICDA. ONORIA METEZ GALAN, DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ, Notario Público.**

REGISTRADO: Ayuntamiento Distrito Nacional, Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, Registrado en Santo Domingo. D. N., En fecha 02/10/2021 Letra DG-AC. Registro No.2021-54090Documento REGISTRO CIVILES, Percibiéndose por derecho y honorario RD\$0.00.182. Sellado Ayuntamiento del Distrito Nacional.

CERTIFICO: Que la presente es primera (1) copia fiel de su original. Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, en fecha tres (3) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMIREZ
Notario Público.





FOLIOS NÚMEROS DEL VEINTE A VEINTIUNO (21 AL 22).-----
ACTO NÚMERO QUINCE (15).-----

ACTO DE VERIFICACIÓN DE APERTURA DE LOS "SOBRES B" (OFERTA ECONÓMICA) DEL PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS MANEJADORAS DE AGUA HELADA Y MANTEAMIENTO CORRECTIVO A LA SALA DE MÁQUINA DEL CHILLER, SEGÚN REQUERIMIENTOS NÚMEROS 021-3432 Y 021-3436, DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, Referencia Número PROCURADURIA-CCC-CP-2021-0010. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, iniciando a las doce horas y cinco minutos del mediodía (12:05 M.) de este día miércoles que contamos a veinte (20) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), YO, **DOCTORA HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMÍREZ**, en mi calidad de **Notario Público** de los del número del Distrito Nacional, inscrita en el Colegio Dominicano de Notarios bajo la matrícula número tres, seis, dos, uno (3621), dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cédula de identidad y electoral número cero, cero uno guion cero, dos, cuatro, seis, tres, uno nueve guion siete (001-0246319-7), con estudio profesional abierto en la calle Félix Mariano Lluberes número dieciocho (18), Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. Encontrándome en el ejercicio de mis funciones y actuando a requerimiento del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, entidad de carácter público, regida por la Ley Orgánica número 133-11(ciento treinta y tres guion once), inscrita en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número cuatro, cero, uno, cero, cero, siete, tres, siete, uno (401007371), con su domicilio social y asiento principal en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Palacio de Justicia Nuevo, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; presidido por el Procurador General Adjunto, **LICENCIADO RODOLFO ESPIÑEIRA CEBALLOS**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, Funcionario Público, portador de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno guion cero, siete, cinco, uno, nueve, dos, cinco guion ocho (001-0751925-8), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; institución que requirió de mis servicios profesionales en mi calidad de Notario Público, para levantar **ACTA DE TRASLADO Y COMPROBACIÓN DE NOTARIO PARA APERTURA Y DAR LECTURA DEL "SOBRE B", CONTENTIVO DE PROPUESTAS ECONÓMICA RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS MANEJADORAS DE AGUA HELADA Y MANTEAMIENTO CORRECTIVO A LA SALA DE MÁQUINA DEL CHILLER, SEGÚN REQUERIMIENTOS NÚMEROS 021-3432 Y 021-3436, DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, Referencia Número PROCURADURIA-CCC-CP-2021-0010, a efectuarse en presencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de dicha Institución; a cuya solicitud la infrascrita, notario público, he accedido, trasladándome al salón que ocupa la biblioteca, ubicada en el segundo piso de la sede central de la PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, a la hora prevista, con el objetivo de hacer constar en acto auténtico de lo que a continuación se consigna: **CERTIFICO Y DOY FE**, que se llevó a cabo el **ACTO DE APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE B", del PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS MANEJADORAS DE AGUA HELADA Y MANTEAMIENTO CORRECTIVO A LA SALA DE MÁQUINA DEL CHILLER, SEGÚN REQUERIMIENTOS Números 021-3432 Y 021-3436, DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, Referencia Número PROCURADURIA-CCC-CP-2021-0010, y una vez allí, estando presente en el lugar y a la hora antes indicados, con la presencia de los miembros del COMITÉ DE COMPRA Y CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, a quienes nombramos a continuación: 1.- LICENCIADO RODOLFO ESPIÑEIRA CEBALLOS, portador de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno guion cero, siete, cinco, uno, nueve, dos, cinco, guion ocho (001-0751925-8), Procurador General Adjunto; 2.- LICENCIADA VILMA ALEXANDRA PÉREZ DÍAZ, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno guion cero, ocho, siete, nueve, tres, siete, cuatro guion seis (001-0879374-6), Directora General Administrativa del Ministerio Público; 3.- LICENCIADA FRINETTE PADILLA JIMÉNEZ, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno guion cero, cero, seis, cinco, uno, nueve, cero guion cero (001-0065190-****

0), Directora Jurídica; 4.- LICENCIADA ONORINA METZ GALÁN, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno guion cero, seis, siete, siete, cero, nueve, cuatro guion cuatro (001-0677094-4), Encargada de la Oficina de Acceso a la Información Pública; que conformando el quórum del comité, conjuntamente con la LICENCIADA ROSA AMÉRICA CUELLO SUERO, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, cero, dos, nueve, dos, ocho, cero, uno guion siete (001-0292801-7), Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones. Acto seguido el Comité de Compras y Contrataciones, con el apoyo del personal legal y técnico correspondiente, procedió a dar apertura al "Sobre B" depositado por la sociedad ODESA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (S.R.L.). El sobre "B" recibido fue puesto en la mesa encontrándose herméticamente cerrado, pudiéndose verificar que en el mismo se encontraban los documentos relativos a la oferta presentada por la empresa ODESA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (S.R.L.), en un (1) original, conteniendo lo siguiente: 1) Oferta económica por el monto de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS CON 66/100 (RD\$4,601,175.66); y 2) Garantía de mantenimiento de la oferta consistente en una Fianza con la compañía Dominicana de Seguros, por valor de Cuarenta Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$40,000.00), vigente al treinta (30) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo los documentos contenidos en el sobre "B" todos los requeridos en las Especificaciones Económica para el proceso. No habiendo más nada que tratar y siendo las doce horas y trece minutos del mediodía (12:13 M.) de este día veinte (20) de octubre del año dos mil veintiuno (2021), procedimos a concluir la fase de APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE B", presentado por la Empresa ODESA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (S.R.L.), procedimos a concluir la fase de APERTURA DEL "SOBRE B" (OFERTA ECONÓMICA) DEL PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS MANEJADORAS DE AGUA HELADA Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA SALA DE MÁQUINA DEL CHILLER, SEGÚN REQUIRIMIENTOS NÚMERO 021-3432 Y 021-3436, DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, Referencia Número PROCURADURIA-CCC-CP-2021-0010, y retorné a mi estudio profesional en donde levanté mi minuta y redacté la presente acta. HECHO Y FIRMADO, el mismo día del mes y año arriba indicados y en presencia de los comparecientes, a quienes he leído íntegramente y después de aprobarlo en todas sus partes, lo firman, en tantos originales como partes actuantes y junto conmigo Notario Público que Certifico y Doy Fe. -----

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA:

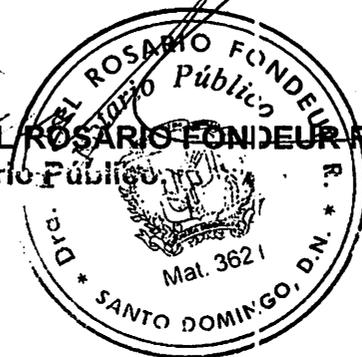
LIC. RODOLFO ESPÍNEIRA CEBALLOS
Presidente

LCDA. VILMA A. PÉREZ DÍAZ
Miembro

LCDA. FRINETTE PADILLA JIMÉNEZ
Miembro

LCDA. ONORINA METZ GALÁN
Miembro

DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMÍREZ
Notario Público



Ayuntamiento Distrital Nacional
Dirección de Registro Civil y Conservación de la Propiedad
Registrado en Santo Domingo, D.R. Conservadora de la Propiedad
En Fecha: 02/11/2021
Letra: DG AC
Registro No.: 2021-54090
Documento: REGISTRO CIVIL
Peribiendo por derecho y honorario.
RD\$ 0.00
182